

LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.L.
Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios

De conformidad con lo establecido en los artículos 166 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital y el Art 10 de los estatutos sociales, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la Calle Puerto Escondido, num 3, piso 1º, 38002, Santa Cruz de Tenerife a las 10.00 horas del día 17 de Julio de 2026, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado que refleje los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, estado de flujo de efectivo e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2025. Propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en los artículos 179 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, y que de conformidad con el artículo 196 y 272.2 del mismo cuerpo legal, se informa a los accionistas que podrán obtener de la sociedad con carácter previo y en la propia Junta, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y, en especial, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, así como las informaciones y aclaraciones precisas y formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

En Arafo, a 23 de Junio de 2026.- El Presidente y Secretario del Consejo de Administración. D. Juan Fuentes Tabares y D. Francisco Javier Cabrera Guimerá